

### ¿Cuándo debería acudir a un neurólogo?

## **Más del 40% de la población mundial padece una enfermedad neurológica**

- **La SEN destaca la importancia de reconocer síntomas tempranos como alteraciones de la memoria, problemas de equilibrio, trastornos del sueño o cambios en el lenguaje para favorecer un diagnóstico precoz y mejorar el pronóstico de los pacientes.**
- **Ictus, crisis epilépticas y estado epiléptico, infecciones del sistema nervioso como meningitis o encefalitis o los traumatismos craneoencefálicos son las urgencias neurológicas más habituales. Identificar sus principales síntomas puede salvar vidas.**
- **Las enfermedades neurológicas son la primera causa de discapacidad y la segunda causa de mortalidad en el mundo, y afectan a más de 23 millones de personas en España.**

**29 de junio de 2026.-** Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) más del 40% de la población mundial padece alguna enfermedad neurológica. Además, los trastornos neurológicos constituyen actualmente la primera causa de discapacidad y la segunda causa de mortalidad en el mundo. En España, y de acuerdo con los datos de la Sociedad Española de Neurología (SEN), se estima que más de 23 millones de personas conviven con alguna enfermedad neurológica.

Sin embargo, muchas de estas patologías continúan diagnosticándose de forma tardía debido a que, en muchas ocasiones, se resta importancia a muchas de sus manifestaciones iniciales. Alteraciones del olfato, problemas de memoria, trastornos del sueño, cambios en el lenguaje, dificultades de equilibrio, temblores, episodios de pérdida de sensibilidad o dolores de cabeza con características diferentes a las habituales pueden ser algunas de las primeras señales de enfermedades neurológicas. Es por esto que la SEN recuerda la importancia de identificar precozmente los síntomas de las enfermedades neurológicas para favorecer un diagnóstico temprano, facilitar el acceso a tratamientos y mejorar la calidad de vida de los pacientes.

"Con demasiada frecuencia, los pacientes normalizan determinados síntomas o los atribuyen al envejecimiento, al cansancio, al estrés,... Sin embargo, pequeños cambios en la memoria, el movimiento, el lenguaje o la conducta pueden ser las primeras manifestaciones de una enfermedad neurológica y deben ser valorados por un profesional sanitario", señala el Dr. Jesús Porta-Etessam, Presidente de la Sociedad Española de Neurología.

La detección precoz resulta especialmente relevante en todas las enfermedades neurológicas, pero especialmente en las neurodegenerativas, cerebrovasculares o neuromusculares, donde un diagnóstico temprano permite iniciar tratamientos, implementar medidas preventivas y planificar un seguimiento adecuado.

"El diagnóstico precoz es una de las herramientas más importantes de las que disponemos actualmente para mejorar el pronóstico de muchas enfermedades neurológicas. Cuanto antes se identifique una patología, mayores serán las posibilidades

de intervenir de manera eficaz y de preservar la calidad de vida del paciente", añade el Dr. Javier Camiña, Vocal de la Sociedad Española de Neurología.

La Sociedad Española de Neurología insiste en que la concienciación social y el conocimiento de los síntomas neurológicos deben formar parte de las estrategias de prevención en salud. Reconocer las señales de alarma y consultar de forma temprana puede marcar una diferencia significativa en la evolución de muchas enfermedades. Al igual que lo es llevar a cabo hábitos cerebro-saludables para prevenir el desarrollo de muchas de ellas: por ejemplo, hasta el 90% de los casos de ictus y el 40% de los casos de Alzheimer podrían evitarse cuidando adecuadamente el cerebro.

## ¿Cuáles son los principales síntomas neurológicos que requieren valoración médica?

De acuerdo con la SEN, se debería poner especial atención a ciertas señales que podrían significar el inicio de alguna enfermedad neurológica, como:

- Pérdida de memoria o dificultades cognitivas persistentes.
- Temblores o movimientos involuntarios de nueva aparición.
- Alteraciones del equilibrio o la coordinación.
- Debilidad o pérdida de fuerza en extremidades.
- Mareos intensos o pérdida del equilibrio.
- Dificultad para caminar o caídas frecuentes.
- Convulsiones o episodios de pérdida de conciencia.
- Trastornos del lenguaje o dificultades para encontrar palabras.
- Cambios en el comportamiento o la personalidad.
- Alteraciones persistentes del sueño.
- Cefaleas con características nuevas o diferentes a las habituales.
- Episodios de entumecimiento, pérdida de sensibilidad, visión o conciencia.

La SEN recuerda que consultar con un médico especialista y de forma temprana puede facilitar un diagnóstico más rápido y un mejor abordaje de las enfermedades neurológicas.

## ¿Cuándo es importante acudir a Urgencias?

Las emergencias más comunes que requieren atención neurológica urgente son los ictus, las crisis epilépticas y estado epiléptico, infecciones del sistema nervioso como meningitis o encefalitis y los traumatismos craneoencefálicos o medulares. Su reconocimiento temprano puede salvar vidas.

### **Principales síntomas de un ictus:**

- Pérdida brusca de fuerza o sensibilidad en cara, brazo o pierna, especialmente en un lado del cuerpo.
- Dificultad repentina para hablar o entender.
- Pérdida súbita de visión en uno o ambos ojos.
- Problemas de coordinación o equilibrio.
- Dolor de cabeza muy intenso y repentino, distinto al habitual.

### **Ante una crisis epiléptica convulsiva será necesario acudir a Urgencias:**

- Si es la primera vez que la persona sufre una crisis.
- Si se trata de una mujer embarazada.
- Si durante la crisis se ha producido un traumatismo importante.

- Si entre una crisis y otra el paciente no recupera la conciencia.
- Si tras recuperarse de la crisis, tiene una segunda crisis seguida.
- Si la convulsión dura más de cinco minutos y no se recupera el nivel de conciencia normal, en los minutos siguientes.

**Experimentar dolor de cabeza también será motivo de acudir a Urgencias si:**

- El dolor de cabeza es repentino y explosivo ("el peor de tu vida").
- Si además de dolor de cabeza se padecen otros síntomas como fiebre, confusión, problemas de visión, parálisis, debilidad corporal, rigidez en el cuello.
- Cuando la cefalea es de inicio reciente en pacientes mayores de 50 años o cuando existen antecedentes de neoplasia, inmunodepresión o un riesgo de sangrado aumentado (por ejemplo, cuando el paciente sigue un tratamiento anticoagulante).

**Otros síntomas** que pueden indicar una Urgencia neurológica son presentar confusión y náuseas, convulsiones, vómitos repetitivos, pérdida de conocimiento, fiebre alta repentina o somnolencia extrema.

En todos estos casos, se debe acudir a emergencias de inmediato.

**¿Cuándo debemos consultar algunos síntomas que solemos banalizar?**

Fallos de memoria, dolor de cabeza o problemas de sueño son los síntomas que con más frecuencia se suelen normalizar y que, en ocasiones, pueden ser una señal de alerta neurológica.

**¿Cuándo consultar un problema de memoria?**

Será importante consultar los problemas de memoria si un familiar advierte:

- Cambios en el carácter del paciente de forma significativa.
- Despistes que van más lejos de lo que nos pueden pasar a todos, como por ejemplo, no saber dónde puse las llaves.
- Episodios de desorientación en entornos conocidos.
- Abandono de actividades que solían realizar ágilmente por evidenciar más dificultad.

O si el propio paciente percibe que su "agilidad mental ya no es la que era", es fundamental consultar para poder aclarar la situación e implementar las medidas necesarias en caso de ser necesario.

**¿Cuándo consultar un dolor de cabeza?**

Aunque una cefalea puede ser un síntoma de urgencia si cumple ciertas características, la gran mayoría de los dolores de cabeza son de carácter benigno. Aun así se debe consultar con un especialista cuando:

- El dolor impacta en la vida diaria, afectando a las actividades laborales, sociales y familiares.
- La frecuencia y la intensidad del dolor es cada vez mayor.
- El tratamiento no es efectivo. No mejora con analgésicos convencionales o con la medicación inicial y cada vez se requiere una dosis mayor.

**¿Cuándo consultar un problema de sueño?**

Experimentar cambios puntuales en el sueño es algo normal, pero cualquier persona que no consiga tener un sueño reparador, es decir, que se despierte cansado y sin energía para afrontar el día a pesar de haber tratado de mejorar los hábitos a los que haya achacado esta falta de descanso, debería consultar con su médico.

**Ana Pérez Menéndez**

**Sociedad Española de Neurología**

**Departamento de Prensa**

Email: [prensa@sen.org.es](mailto:prensa@sen.org.es)

Tlf: +34 91 314 84 53 (ext. 6)

Mov: +34 647953790

Fax: +34 91 314 84 54